

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO 006 DE LA SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN
LUIS POTOSÍ.**

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado de San Luis Potosí (SCTSLP), con domicilio en Avenida Muñoz número 650, colonia La Condesa, C.P. 78170, San Luis Potosí, S.L.P., es la responsable del tratamiento de los datos personales que sean proporcionados con motivo de la solicitud, registro y, en su caso, otorgamiento de la “Tarjeta de Transporte Gratuito” para personas adultas mayores y personas con discapacidad. Los datos personales serán tratados y protegidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí y demás disposiciones jurídicas aplicables, observando los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad.

Los datos personales que sean recabados a través de la plataforma digital autorizada serán utilizados para atender y dar seguimiento a la solicitud de la “Tarjeta de Transporte Gratuito”; verificar la identidad de la persona solicitante; acreditar, cuando corresponda, la condición que da lugar al beneficio; integrar y mantener actualizado el expediente físico y/o electrónico; generar y actualizar el padrón de personas beneficiarias; así como realizar las actividades administrativas, de control, seguimiento y comprobación necesarias para la operación del programa.

Los datos personales no serán utilizados para finalidades distintas de aquellas que se informan en el presente aviso, salvo que exista fundamento jurídico para ello y, cuando corresponda, se obtenga el

“2026, Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí”



consentimiento del titular en los términos previstos por la legislación aplicable.

Para el trámite de la tarjeta, tratándose de personas adultas mayores, se podrán recabar los siguientes datos personales: nombre completo, número de teléfono fijo, en su caso, número de teléfono celular, correo electrónico, datos contenidos en la identificación oficial presentada, como credencial para votar con fotografía o pasaporte, comprobante de domicilio, datos contenidos en la credencial expedida por el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). En el caso de personas con discapacidad, se podrán recabar: nombre completo, número de teléfono fijo, en su caso, número de teléfono celular, correo electrónico, datos contenidos en la identificación oficial presentada, como credencial para votar con fotografía o pasaporte, comprobante de domicilio, certificado expedido por el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), únicamente respecto de la información necesaria para acreditar la condición que da lugar al beneficio. La documentación y los datos personales serán registrados y, en su caso, almacenados en la plataforma digital autorizada por la Secretaría, conforme a las medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas implementadas para su protección. La información contenida en el certificado expedido por el CREE que revele aspectos relacionados con el estado de salud o la condición de discapacidad será considerada dato personal sensible, en términos de la legislación aplicable. Su tratamiento se limitará a la información estrictamente necesaria para acreditar la condición que da lugar al beneficio y estará sujeto a las medidas de seguridad correspondientes. Cuando legalmente resulte exigible el consentimiento para el tratamiento de dichos datos, éste deberá recabarse de manera expresa y por escrito,

“2026, Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí”



mediante el mecanismo habilitado para tal efecto en la plataforma digital, de conformidad con las disposiciones aplicables. En caso de que la persona solicitante con discapacidad sea menor de edad, el trámite deberá realizarse por quien ejerza la patria potestad, tutela o representación legal, según corresponda, y se recabarán los datos y documentos necesarios para acreditar dicha representación, así como los correspondientes a la persona solicitante, observando en todo momento las disposiciones especiales aplicables a la protección de los datos personales de niñas, niños y adolescentes. La Secretaría implementará las medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas necesarias para proteger los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o acceso, uso o tratamiento no autorizado, de conformidad con la legislación aplicable.

Asimismo, los datos personales serán conservados únicamente durante el periodo que resulte necesario para cumplir con las finalidades que motivaron su tratamiento y, en su caso, durante los plazos establecidos en las disposiciones jurídicas aplicables en materia de archivo y conservación de la información.

Para el tratamiento y/o transferencia de sus datos personales conforme a las finalidades antes descritas, requerimos de su consentimiento. Si no desea que sus datos sean tratados o transferidos para estos fines, favor de manifestarlo marcando la opción correspondiente:

[] Sí consiento que mis datos personales sean tratados y/o transferidos para los fines descritos.



[] No consiento que mis datos personales sean tratados y/o transferidos para los fines descritos.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 2 (fracciones II y IV), 3 (fracciones I, VII, X y XXXIV), 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 123 (fracción I) de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí; así como en el artículo 34 (fracción VII) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. Usted puede ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad (ARCOP) directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado de San Luis Potosí (SCTSLP), ubicada en: Domicilio: Av. Muñoz No. 650, Col. La Condesa, C.P. 78170, San Luis Potosí, S.L.P. correo electrónico: sct.transparencia23@gmail.com teléfono: (444) 812-0677, Ext. 116, para conocer los requisitos y el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir presencialmente a nuestras oficinas, comunicarse por teléfono o enviar un mensaje al correo electrónico indicado. El Aviso de Privacidad Integral puede consultarse de manera presencial en nuestras instalaciones o en el sitio web oficial: <http://sct.slp.gob.mx/>. Cualquier modificación a este aviso se hará de conocimiento público a través de dicho portal institucional.

Fecha de actualización: 07/09/2026

